

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 2316/MEFGC/18

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Negociación Colectiva**Comisión Central****Acta N° 34 /18**

En Buenos Aires, a los 12 días del mes de octubre del 2018, siendo las 14 horas, en el marco de la **COMISIÓN PARITARIA CENTRAL** constituida se reúnen en la sede de Bolívar N° 1, Piso 3°, **en representación del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES** por el Consejo Central para la Negociación Colectiva el Cdor. Martín Mura y el Lic. José María Ohrnialian y en representación del **SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SUTECBA)** los señores Amadeo Genta, Patricio Datarmini, Enrique Pistoletti, y Genaro Trovato, con domicilio en Pedro Goyena 1562.

ABIERTO EL ACTO: Las partes luego de analizar la propuesta de la Comisión Técnica de la **COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA**, relacionada al tratamiento de los aspectos vinculados al artículo 6° del Nomenclador de Puestos del Régimen Escalonario y de Carrera Administrativa, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 17/13 y modificatorias, instrumentada por Resolución N° 20/MHGC/14; y a la Resolución N° 50/MMGC/15, que aprueba el mecanismo de actualización del Nomenclador de Puestos, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 14/14, instrumentada por Resolución N° 2020/MHGC/14, deciden:

PRIMERO: Dar por aprobado el texto completo de la propuesta elaborada por la citada Comisión Técnica que, como anexo I forma parte integrante de la presente.

Con lo que terminado el acto, se firman de conformidad cuatro ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

IF-2018-30136522- -DGTALMEF



IF-2018-30136522- -DGTALMEF



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

Representación del Gobierno

Representación Sindical

Martin Mura 	Amadeo Genta 
José María Ohrnialian 	Patricio Datarmini 
	Enrique Pistoletti 
	Genaro Trovato 

IF-2018-30136522- -DGTALMEF



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 "2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

En Buenos Aires, el 4 del mes de octubre del año 2018 en el marco de la **COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (COPICA)**, se reúne la Comisión Técnica integrada por el GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (GCABA) sus representantes la Sra. Julia DOMENICONI y el Sr. Horacio Eduardo LÓPEZ, y por el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SUTECBA) sus representantes la Sra. Mónica GARCEA y el Sr. Norberto ALVAREZ.

Motiva la reunión el tratamiento de los aspectos vinculados al artículo 6° Nomenclador de Puestos del Régimen Escalonario y de Carrera Administrativa, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 17/13, instrumentada por Resolución N° 20/MHGC/14 y a la Resolución n° 50/MMGC/15, que aprueba el mecanismo de actualización del Nomenclador de Puestos, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 14/14, instrumentada por Resolución N° 2020/MHGC/14.

Se detalla a continuación el punto tratado y acordado, sujeto a la homologación de la COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACION DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (COPICA) a la cual se eleva el presente para su consideración y análisis. Fecho y a los fines de su aprobación, deberá intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas dictando el correspondiente acto administrativo.

PRIMERO: Las partes acuerdan la modificación del Puesto, que actualiza el Nomenclador de Puestos aprobado mediante el Acta de Negociación Colectiva N° 14/14, instrumentada por Resolución N° 2020/MHGC/14 que, como Anexo I, forma parte de la presente.

No habiendo más temas a tratar, finaliza el acto firmando las partes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


 NORBERTO
 ALVAREZ
 SUTECBA




 JULIA
 DOMENICONI

IF-2018-30136522- -DGTALMEF



IF-2018-30136522- -DGTALMEF



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 "2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

ANEXO I

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto
SGyM-11-13	Servicios Generales y Mantenimiento	Servicios Varios	Operario de carga y descarga	Cargar, descargar y distribuir mercadería y elementos de trabajo en mudanzas, eventos, ferias y mercados, servicios sociales, confiscaciones e interior de depósitos.

[Handwritten signatures and initials]



IF-2018-30136522- -DGTALMEF



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
 "2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

En Buenos Aires, el 4 del mes de octubre del año 2018 en el marco de la **COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACIÓN DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (COPICA)**, se reúne la Comisión Técnica integrada por el GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES (GCABA) sus representantes la Sra. Julia DOMENICONI y el Sr. Horacio Eduardo LÓPEZ, y por el SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES (SUTECBA) sus representantes la Sra. Mónica GARCEA y el Sr. Norberto ALVAREZ.

Motiva la reunión el tratamiento de los aspectos vinculados al artículo 6° Nomenclador de Puestos del Régimen Escalonario y de Carrera Administrativa, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 17/13, instrumentada por Resolución N° 20/MHGC/14 y a la Resolución n° 50/MMGC/15, que aprueba el mecanismo de actualización del Nomenclador de Puestos, aprobado por Acta de Negociación Colectiva N° 14/14, instrumentada por Resolución N° 2020/MHGC/14.

Se detalla a continuación el punto tratado y acordado, sujeto a la homologación de la COMISIÓN PERMANENTE DE INTERPRETACION DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA (COPICA) a la cual se eleva el presente para su consideración y análisis. Fecho y a los fines de su aprobación, deberá intervenir el Ministerio de Economía y Finanzas dictando el correspondiente acto administrativo.

PRIMERO: Las partes acuerdan la modificación del Puesto, que actualiza el Nomenclador de Puestos aprobado mediante el Acta de Negociación Colectiva N° 14/14, instrumentada por Resolución N° 2020/MHGC/14 que, como Anexo I, forma parte de la presente.

No habiendo más temas a tratar, finaliza el acto firmando las partes dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


 Norberto
 ALVAREZ
 SUTECBA


 Horacio Lopez


 Julia
 Domeniconi

IF-2018-30136522- -DGTALMEF



IF-2018-30136522- -DGTALMEF



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
 "2018 – Año de los Juegos Olímpicos de la Juventud"

ANEXO I

Codificación Definitiva	Agrupamiento	Familia	Puesto	Alcance del puesto
SGyM-11-13	Servicios Generales y Mantenimiento	Servicios Varios	Operario de carga y descarga	Cargar, descargar y distribuir mercadería y elementos de trabajo en mudanzas, eventos, ferias y mercados, servicios sociales, confiscaciones e interior de depósitos.

(Handwritten signatures)

IF-2018-30136522- -DGTALMEF

ANEXO - RESOLUCIÓN N° 2316/MEFGC/18 (continuación)

GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
"2018 – AÑO DE LOS JUEGOS OLÍMPICOS DE LA JUVENTUD"

**Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico**

Número: IF-2018-30136522- -DGTALMEF

Buenos Aires, Viernes 2 de Noviembre de 2018

Referencia: ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.11.02 10:56:59 -03'00'

ROMINA DUER
Asistente legal
D.G.TEC.ADM.Y LEGAL (MEFGC)
MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

Digitally signed by Comunicaciones Oficiales
DN: cn=Comunicaciones Oficiales
Date: 2018.11.02 10:56:59 -03'00'

FIN DE ANEXO